

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

82**RIVAS-VACIAMADRID**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Visto que durante el período del 9 al 12 de diciembre de 2025, ambos inclusive, la Sra. alcaldesa se encontrará ausente del municipio.

Por decreto de Alcaldía número 2025-3612, de 9 de diciembre de 2025, sobre delegación al primer teniente de alcaldesa durante los días 9 al 12 de diciembre de 2025, ambos inclusive, por encontrarse la Sra. alcaldesa-presidenta ausente del municipio, se acuerda lo siguiente:

RESUELVO

Primero.—Delegar en D. José Luis Alfaro González, primer teniente de alcaldesa y Portavoz de Gobierno la totalidad de las funciones de la Alcaldía, durante el período del 9 al 12 de diciembre de 2025, ambos inclusive, con efectos desde la firma de la resolución.

Rivas-Vaciamadrid, a 9 de diciembre de 2025.—El secretario general, Juan Ramón Garrido Solís.

(03/20.434/25)

